

## CARTA

Señor.  
**FRANCISCO FARINANGO QUILUMBA.**  
GERENTE  
**COMPAÑÍA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERON S. A.**  
Ciudad.-

### De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

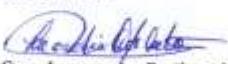
**Antecedentes.**- a).- Con fecha 10 de septiembre del año 2.014, se suscribió ante el señor Notario Octavo del Cantón Quito, la Escritura Pública de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital de la **COMPAÑÍA DE TAXIS SAN MIGUEL DE CALDERON S. A., inscrita**, en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de septiembre del año 2.014; b).- Con fecha 15 de julio del año 2.015, se suscribió ante el señor Notario Octavo del Cantón Quito, la Escritura Pública Modificatoria a la escritura descrita en el literal a, **inscrita**, en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de julio del año 2.015; c).- Mediante **resolución** No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0002505, de fecha 20 de marzo del 2.018, la señora Superintendente de Compañías **ORDENA** la **cancelación de la Inscripción** en el Registro Mercantil del Cantón Quito.- Por lo que todas las cosas vuelven a su estado anterior; d).- Por lo que los solicitantes a fin de dar continuidad y validar actos ya realizados después del fallido aumento de capital, y continuar en total armonía suscriben la presente cesión de acciones.

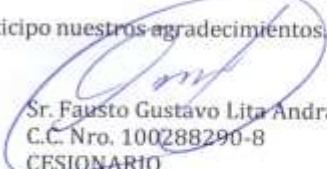
**a.- CEDENTES.**- Sr. JOSE MANUEL SIMBAÑA CHUSIG, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 170889557-6, propietario de VEINTE Y CUATRO ACCIONES (24); de (U.D.S. 1.00) c/u, UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDEN EL TOTAL DE SUS ACCIONES (24).

**CESIONARIO.**- El señor FAUSTO GUSTAVO LITA ANDRADE, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 100288290-8, Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos:

  
Sr. José Manuel Simbaña Chusig.  
C.C. Nro. 170889557-6  
CEDENTE

  
Sra. Lucrecia Quilumba Samueza.  
C.C. Nro. 171111379-3  
CONYUGUE - CEDENTE.

  
Sr. Fausto Gustavo Lita Andrade.  
C.C. Nro. 100288290-8  
CESIONARIO

  
Recibido Hoy  
06-03-2019

## CEDENTE



  
 170889557-6  
 SAB MIGUEL DEL CARMEN  
 52-158 AITA HUAPPA Y ITAHYRA LOMA  
 0987590303





*Quilumba Samueza*  
 1711113783  
*Dr. Hugo Marcelo Dalgó Proaño*



## CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y DOCUMENTACION

CEDULA DE  
CITIZANIA  
APELLICIOS Y NOMBRES  
LITA ANDRADE  
FAUSTO GUSTAVO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MIRAFLORES  
COTACACHI  
APUÑA  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA MARLEN  
RIVERA RIVERA

100288290-8



INSTRUCCION  
BACHILLERATO  
APELLICIOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LITA LIMA HUMBERTO  
APELLICIOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ANDRADE ROSA MARIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
CUECA  
2014-05-01  
FECHA DE EXPIACION  
2024-05-01

1002882908  
An JS de Morzo

0985253668



CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2016

005 005 - 282  
LITA ANDRADE FAUSTO GUSTAVO  
APELLICIOS Y NOMBRES

CUENCA  
CANTON  
MACHANGARA  
PROVINCIA

0985253668



REFERENDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2016

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE USTED  
SUPINO EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO ES DE FRANQUEO  
USO TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

02 FEB 2016

Notaría Quincuagésima Tercera

De acuerdo con el numeral cinco del artículo  
quincuagésimo de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia  
que antecede es fiel copia del documento  
presentado ante mi en la(s) foja(s) útiles  
Quito, a

02 FEB 2019

Dr. Hugo Marcelo Díaz Proaño  
Notario

Dr. Hugo Marcelo Díaz Proaño  
Notario